

Concurso internacional para realizar una obra de arte en espacio público de Bogotá, Colombia

El *Museo a Cielo Abierto* es una iniciativa dirigida a la revitalización del espacio urbano a través de intervenciones artísticas y culturales, que involucra un conjunto amplio de proyectos que serán liderados gracias a la alianza entre varias instituciones públicas de la ciudad. En este marco, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte lidera una iniciativa cuya finalidad es implantar nuevas obras de arte y monumentos en el espacio público. Este año tiene el gusto de dar a conocer la convocatoria del 1er Concurso Internacional Museo a Cielo Abierto que seleccionará una obra artística para ser ubicada en la rotonda de la calle 19 con carrera 3 de la ciudad de Bogotá.

El concurso tiene un estímulo dirigido a artistas o colectivos, nacionales y/o extranjeros que consta de cien millones de pesos (\$100.000.000). La propuesta ganadora contará con una bolsa de recursos de hasta doscientos millones de pesos (\$200.000.000) para la producción de la obra en el año 2015. Las propuestas se recibirán del 23 al 27 de febrero de 2015 en las instalaciones de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte (Carrera 8 N° 9-83).

Para la evaluación del concurso, la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte seleccionó cinco (5) expertos de reconocida trayectoria e idoneidad en el ámbito de las artes contemporáneas: Lucrezia Cippitelli (Italiana), Cuahemec Medina González (Mexicano), Ana Patricia Gómez Jaramillo (Colombiana), Daniel Castro Benítez (Colombiano) y Fernando Alberto Cortés (Colombiano).

Para mayor información respecto a las bases, los anexos técnicos, el contexto histórico del sector de Las Aguas, el cronograma entre otros aspectos a tener en cuenta, por favor visite el micro-sitio de concurso: <http://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/museo-cielo-abierto>



CLARISA RUIZ CORREAL

Secretaria de Despacho

Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte

Carrera 8 No. 9 – 83
Código Postal: 111711
Teléfono: (57-1) 3274850
www.culturarecreacionydeporte.gov.co
Información: Línea 195



FR-10-PR-MEJ-01. V2. 18/07/2014

BOGOTÁ
HUMANANA